DocuSign Envelope ID: 35A7BA1D-C3DC-4BAD-BFB7-1F5A8DFA288F

Buenos Aires, 01 de enero de 2023

Banco Supervielle S.A.

Bartolomé Mitre 434 – CABA

At.: Gerencia de Abastecimiento Estratégico

Presente

De nuestra mayor consideración:

GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L, con domicilio en , representada en este acto por el Sr. Hernán Javier Pelimiene (DNI: 25.850.280), en su calidad de apoderado, (en adelante, el Prestador), tiene el agrado de dirigirse a Banco Supervielle S.A., (en adelante, el Cliente y en su conjunto Las Partes), a fin de hacerles llegar la siguiente propuesta para adecuar los Servicios de Perfiles (en adelante, los "Servicios"), que nuestra entidad les presta con motivo de la Carta Oferta (en adelante, la "Carta Oferta"), que le cursáramos el 01/02/2019, y que fuera aceptada por el Cliente, y cuyo plazo y precio fueran modificados en virtud de las adendas que le cursáramos el 10/10/2019, 01/09/2020, 03/09/2021, y que fuera aceptada por el cliente, en relación por los servicios, conforme los términos y condiciones que se establecen a continuación (en adelante, la "Oferta"):

PRIMERO: Prorrogar el plazo de la Carta Oferta, por el plazo de 12 (doce) meses, venciendo en consecuencia el 31/12/2023.

SEGUNDO: Establecer el costo del Servicio a partir del mes de enero, según el siguiente detalle de precios:

	2023			
	Enero 18%	Abril 15%	Julio 16%	Octubre 18.5%
DESCRIPCION DEL PERFIL	Valor horario redondeado	Valor horario redondeado	Valor horario redondeado	Valor horario redondeado
Jr Dev, UX, QA Aut, BA	$ 6.625,00	$ 7.619,00	$ 8.838,00	$ 10.473,00
SSr Dev, UX, QA Aut, BA	$ 7.307,00	$ 8.403,00	$ 9.747,00	$ 11.550,00
Sr Developer, Sr UX, Sr QA Automation, BA	$ 9.165,00	$ 10.540,00	$ 12.226,00	$ 14.488,00
Lead Dev, UX, QA Aut, ScrumMaster, BA	$ 10.215,00	$ 11.747,00	$ 13.627,00	$ 16.148,00
Project Manager, Architect, Devops	$ 15.803,00	$ 18.173,00	$ 21.081,00	$ 24.981,00
Senior PM, Senior Architect	$ 11.399,00	$ 13.109,00	$ 15.206,00	$ 18.019,00
Jr Manual QA	$ 5.998,00	$ 6.898,00	$ 8.002,00	$ 9.482,00
SSr Manual QA	$ 6.625,00	$ 7.619,00	$ 8.838,00	$ 10.473,00
Sr Manual QA	$ 7.609,00	$ 8.750,00	$ 10.150,00	$ 12.028,00
Lead Manual QA	$ 9.361,00	$ 10.765,00	$ 12.487,00	$ 14.797,00

Los valores fijos por el periodo 2023

Banco Supervielle NO compromete volumen

Catálogo On-Demand

DocuSigned by:
975A2E6755FC4E4...

DocuSign Envelope ID: 35A7BA1D-C3DC-4BAD-BFB7-1F5A8DFA288F

GlobalLogic suministrará un PM 100% bonificado por GlobalLogic para llevar adelante tareas de people care, seguimiento de performance y gestión de líderes.

Las tarifas presentadas son por hora y están expresadas en pesos argentinos. La cantidad de horas estándar totales y mensuales acordadas entre Supervielle y GlobalLogic son 160.

Tomando como base el porcentaje mencionado para Octubre 2023, GlobalLogic se reserva el derecho de renegociar un incremento de las tarifas aplicables a los meses de Octubre 2023 y siguientes. Dicho incremento será sujeto a mutuo acuerdo.

Banco Supervielle NO compromete volumen de adjudicación

Los presentes precios no incluyen I.V.A.

TERCERO: A continuación, se enumeran los requisitos técnicos-operativos de la Comunicación 6375 de BCRA, para el caso que alguno de ellos resulte de aplicación a la contratación objeto de esta adenda:

# Req.	BCRA A4609 / BCRA A6375 7.7 TABLA DE REQUISITOS TÉCNICO-OPERATIVOS
RCA051	La entidad debe asegurar que el prestador del STI documente y respalde el nivel de controles implementados para la protección de los servicios provistos, por medio de mediciones independientes, auditorías externas y certificaciones de estándares internacionales.
RCC005	Mantener informado al personal interno, personal responsable por la gestión del STI, personal de terceros involucrado en las tareas operativas y clientes sobre las vías de comunicación para la recepción de denuncias o problemas en el circuito asociado al escenario descripto.
RCC010	Los contenidos del programa de CC deben incluir: recomendaciones específicas sobre las prácticas de seguridad en la plataforma de soporte de STI.
RCC012	Los contenidos del programa de CC deben incluir técnicas específicas para el desarrollo/ adquisición/fabricación, implementación, homologación y prueba de características de seguridad de los recursos informáticos del STI, asegurando que el personal involucrado interno/externo se encuentra debidamente capacitado para disminuir las fallas de implementación de las características de seguridad.
RCC013	Las entidades/prestadores deben contar con un mecanismo de comunicación de los contenidos de su programa de concientización y capacitación del STI que asegure: **a.** Que los destinatarios se encuentran informados de forma continua. **b.** Que los destinatarios pueden efectuar consultas y evacuar dudas.
RGS001	Las entidades/prestadores deberán establecer y notificar al BCRA el detalle completo, exhaustivo y actualizado de las responsabilidades compartidas y/o exclusivas sobre los roles y funciones para la administración y gestión operativa de seguridad de la información asociadas al STI.
RGS007	Las entidades/prestadores deben documentar y asignar la propiedad de todos los activos de información en el STI, determinando el nivel de responsabilidad administrativa y operativa de cada parte en el ciclo de vida de la información.

DocuSigned by:
975A2E6755FC4E4...

DocuSign Envelope ID: 35A7BA1D-C3DC-4BAD-BFB7-1F5A8DFA288F

RIR011	Las entidades/prestadores deben ejecutar un proceso de homologación de dispositivos/ equipamientos y/o piezas de software para interactuar con el STI, garantizando la verificación de todos los aspectos de diseño, funcionalidad, interoperabilidad y características de seguridad definidos en las etapas de adquisición/fabricación/desarrollo e implementación.

CUARTO: Convenir que las restantes cláusulas de la Carta Oferta que no hubieran sido modificadas por el presente acuerdo seguirán vigentes, sin alteración alguna.

QUINTO: Manifestar que, si la presente Oferta se encontrara alcanzada por cualquier gravamen, impuesto o sellado, el mismo será soportado en igual proporción por las Partes.

SEXTO: La presente Oferta se entenderá aceptada por el Cliente si en el plazo de 1 (un) día hábil de recibida la misma, no nos notificaran lo contrario.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

DocuSigned by:
975A2E6755FC4E4...
Hernan Pelimene

Presidente